

La Cuestión Social como cuestión nacional, una mirada genealógica

Por:

Alfredo Juan Manuel Carballada

INTRODUCCIÓN

El estudio del concepto de **cuestión social**, entendido como categoría de análisis implica, por un lado, la importancia de acceder a las diferentes maneras de comprenderlo y explicarlo, para poder así estudiarlo en función de reflexionar acerca de cuál sería la forma más apropiada para entender los diferentes fenómenos vinculados con los problemas sociales en América.

Por otra parte, la importancia del tema muestra la necesidad de un conocimiento más profundo y reflexivo, debido a que el horizonte de la intervención social, la comprensión de los problemas sociales y el análisis de éstos se encuentran estrechamente ligados a esta categoría de análisis.

En principio, las diferentes definiciones de **cuestión social**, pueden ser clasificadas en dos grandes grupos. Por un lado aquellas que la entienden como producto de determinantes¹ sociales y por otro los que las explican desde condicionantes sociales. Ambas posturas muestran disímiles tratamientos del tema que se expresan en formas diferenciadas de analizarlo e intervenir sobre éste.

A su vez, una aproximación histórica de la noción de **cuestión social** la ubica en la modernidad, en este aspecto, también, si bien existe una clara aceptación de la condición moderna de ésta, la existen diferencias con respecto la etapa de la modernidad en que se origina.

De este modo, las posiciones más próximas a la noción de determinismo la ubican en el siglo XIX, donde es vinculada con la conflictividad específica que genera la revolución industrial y

su impacto sobre la clase obrera europea como nuevo sector de la población que padece los efectos de la cuestión social.

Mientras que las relacionadas con la idea de condicionantes la relacionan con los orígenes mismos de la sociedad moderna. Es decir desde la existencia de un grupo o colectivo que construya mecanismos que garanticen su integración desde la noción de individuo y sociedad. Desde esta perspectiva, la cuestión social se asocia con el traspaso de una forma de sociedad a otra, que en el caso europeo coincide con la salida del Medioevo y la entrada en el Renacimiento. Allí, al entrar en crisis los dispositivos que aseguraban la cohesión, la cuestión social emerge como expresión de un cambio de época, donde surgen nuevas formas de desigualdad y conflictividad social.

Los problemas sociales, tal como son entendidos en la actualidad, nacen en escenarios donde básicamente se pierden los mecanismos de sostén, reciprocidad y solidaridad de diferentes grupos sociales que quedan fuera del proceso de modernización y de integración social. A partir de esta separación a estos nuevos "diferentes" se les atribuye desde la propagación de enfermedades, la herejía estar "poseídos por el demonio" a partir de ser portadores del "mal", sencillamente por poseer condiciones de vida, cultura y condiciones económicas que no se adecuan a los nuevos tiempos y que se relacionan con el ascenso de otros grupos sociales beneficiados por las circunstancias económico sociales que generan el fin de la Edad Media.

Desde esta perspectiva, se presenta otro punto de conflicto, entre las dos visiones planteadas más arriba. Este se relaciona con la dificultad del optimismo moderno para reconocer que la modernidad también generó desigualdad, manteniendo e incluso profundizando desigualdades sociales. De este modo, la modernidad no logró cumplir con las promesas de progreso indefinido, bienestar, sociedades organizadas desde el saber científico y especialmente emancipación.

Lo social como cuestión

Si lo social se presenta como cuestión, es decir como interrogante, como un conjunto de circunstancias que interpelan a la sociedad, no solo se liga con la pobreza, se vincula también con formas específicas de esta, con los procesos de pauperización, con el impacto en la vida cotidiana de éstos. Pero también con otros asuntos que interpelan a la sociedad en su conjunto que trascienden la esfera de la pobreza, como la locura, la salud, la enfermedad, la conflictividad, los mecanismos de cohesión, los derechos sociales y civiles en definitiva: los emergentes de la tensión entre integración y desintegración del todo que cada época desde la modernidad denomina sociedad.

Europa y los orígenes de la cuestión social

La cuestión social definida desde las diferentes tensiones que dan forma a la sociedad moderna encuentra sus primeros antecedentes junto con la modernidad, especialmente, en el Renacimiento asociada al surgimiento de las Ciudades Estado. Substancialmente, esta aparición es relacionada con el desvanecimiento de los mecanismos de integración de las sociedades pre capitalistas y necesariamente a partir de la ausencia de nuevos modos de solidaridad y cohesión. Lo social como cuestión surge como una forma de resolver la distancia entre la promesa de las igualdades cívicas y políticas, los efectos de la desigualdad y la emergencia de nuevos acontecimientos sociales que son problematizados como tales, por ejemplo, la locura, la pobreza, la salud o la enfermedad. Estos cambian de connotación en los imaginarios sociales que atraviesan la etapa de transición entre el Medioevo y la Modernidad.

Lo social como espacio de intervención en tanto ligado a la cuestión social naciente en la modernidad, comienza a constituirse como una forma de resolver las dificultades de la integración de diferentes poblaciones, personas o grupos al nuevo escenario de la modernidad. Desde presupuestos e ideas diferentes a las anteriores, si los mecanismos de solidaridad, cohesión ayuda y organización eran visualizado como naturales, a partir del ingreso a la modernidad se constituyen dispositivos artificiales, centrados especialmente

en la nueva noción de individuo, donde éste, ahora lentamente se transformará en el culpable o responsable individual de sus padecimientos. De este modo se construyen en la modernidad, lo diferente se transforma en desigual y surge la diferencia (individual) donde antes había homogeneidad (cultural).

El capitalismo moderno construye la supremacía política y social de la burguesía europea, condicionando, reprimiendo o relacionando con la conflictividad social y la disolución a los grupos sociales que quedan por fuera de ese orden. Es decir cuestionando a la organización popular y a, los mecanismos de cohesión y solidaridad como poder. Así, los pobres de Europa comenzarán a ser perseguidos por disolventes de las nuevas formas de sociedad que se estaban gestando.

Durante la Edad Media, fundamentalmente en su última etapa, la vida de la mayoría de la población europea estaba signada por la miseria, el rendimiento de la tierra era muy pobre, el hambre y las enfermedades atravesaban la vida cotidiana. De este modo, la comida era exigua y los campesinos eran oprimidos por un pequeño sector de guerreros y eclesiásticos. Sin embargo, no había una noción de desamparo, de aislamiento en los problemas sociales, dado que las relaciones de solidaridad y fraternidad entre los campesinos europeos, otorgaban ciertos niveles de previsión, acompañada por la vida en forma gregaria que hacía que colectivamente se construyeran formas de supervivencia y resistencia que generaron diferentes levantamientos políticos en un intermedio entre los ideales de la burguesía naciente y el feudalismo.

Dentro del feudalismo el eje de lo que hoy se denominaría cuestión social estaba atravesado por la supervivencia temporal. La modernidad, produce nuevas formas de pobreza, y problemas sociales, ahora relacionados con la noción de progreso, y especialmente la de individuo. De esta forma, la modernidad construye a los problemas sociales como fenómenos individuales. Los despoja de la historia, de la cultura, de la identidad.

La disponibilidad de bienes durante la modernidad tanto desde sus aspectos cuantitativos como cualitativos, se continuó manteniendo dentro de una brecha claramente preestablecida, con la diferencia de que en este nuevo contexto lo que sobresale es la pérdida de los mecanismos de cohesión. Estos, se comienzan a vincular con la esfera del contrato social y del mercado. Es decir que las formas de la desigualdad se mantuvieron con la diferencia que crecía especialmente desde su poder político un nuevo grupo social: la burguesía. Desde esta surgirán la mayoría de los pensadores reformistas.

Junto con la modernidad surgen las teorías acerca de la pobreza y los problemas sociales, estas se utilizaron para justificar los valores de libertad e igualdad de oportunidades enfrentándolos con los problemas sociales. De este modo, la modernidad construye nuevas formas de justificación de la desigualdad, se pasa de una explicación relacionada con lo divino a otra que se relaciona con el individuo. En la modernidad, la "culpa" de la pobreza, por ejemplo no recae en la comunidad -sociedad-, sino en el propio individuo. Este es de algún modo el causante de su padecimiento y a su vez es generador de la fractura de la sociedad.

La relación individuos o grupos étnicos y pobreza es frecuente en los escritos del pensamiento moderno. De allí que en el siglo XVII se comenzase a distinguir entre los pobres "dignos" e "indignos". Estos últimos, ligados al alcoholismo, la promiscuidad, la vagancia, la promiscuidad, etc. Por ejemplo, en 1656 se funda en París el Hospital general, sus funciones se relacionan con; hospedar, alimentar a los pobres que se presenten espontáneamente o aquellos que hayan sido enviados por la autoridad policial. Este establecimiento se transforma en un lugar de vigilancia de la subsistencia de aquellos que quedaron fuera de la sociedad. No es un establecimiento médico aún, está ligado al poder de Rey pero funciona como una instancia del orden burgués. Así la burguesía comienza a hacerse cargo del mundo de la pobreza, construyendo la arqueología de la filantropía. Estos establecimientos se multiplican en Francia donde la iglesia comienza también a tener un papel dentro de esta trama. Los

problemas sociales se relacionan de este modo con lo político, lo social, lo religioso y lo económico. En este contexto europeo surge la política del encierro de los pobres o los portadores de problemas sociales. Ya en Inglaterra en 1575, se castigaba a los vagabundos, así el Renacimiento, hace que la miseria pierda su condición mística donde la caridad se equipara a la salvación.

La pobreza, los problemas sociales, al tornarse individuales, se transforman en una forma de castigo divino especialmente luego de la reforma, donde se cambia la visión de pobreza ligada a la santidad con otra relacionada con la culpabilidad. Una larga saga de intervenciones relacionadas especialmente con la miseria, ya el dolor no se glorifica, la salvación deja de ser colectiva, sino que todas esas atribuciones se corren a la esfera de lo individual, especialmente el clave de deberes con la sociedad.

En 1662, se escribe con respecto a la miseria: "Contribuir a hacerla desaparecer es una tarea sumamente necesaria para nosotros los ingleses, y es nuestro primer deber como cristianos", este deber corresponde a los funcionarios, deben establecer casas de trabajo forzoso, nadie deberá mendigar. (Foucault, Michel: 1974) En este contexto surge Juan Luis Vives quien recomienda conocer en profundidad la "vida de los miserables".

La noción de Cuestión Social. Algunas definiciones vinculadas con la noción de determinismo

James O. Morris analizando la época que va desde 1880 y los años 1920, describe la "cuestión social" como una totalidad de: "... consecuencias sociales, laborales e ideológicas de la industrialización y urbanización nacientes: una nueva forma de trabajo dependiente del sistema de salarios, la aparición de problemas cada vez más complejos pertinentes a vivienda obrera, atención médica y salubridad; la constitución de organizaciones destinadas a defender los intereses de la nueva "clase trabajadora": huelgas y demostraciones callejeras, tal vez choques armados entre los trabajadores y la policía o los militares, y cierta popularidad de las ideas extremistas, con una

consiguiente influencia sobre los dirigentes de los trabajadores” (...)²

La Iglesia Católica, desde Encíclica Rerum Novarum de León XIII de 1891. El eje de la Encíclica es la cuestión social, desde su definición y se constituye en el fundamento de la primera expresión de la Doctrina Social de la iglesia. En esta encíclica, se mencionan las características de la revolución industrial, los cambios operados en las relaciones entre patronos y trabajadores; el enriquecimiento de pocos y el empobrecimiento de muchos. En la época de la primera industrialización occidental, la cuestión social se vinculó desde esta esfera con los problemas de los obreros, especialmente con la conflictividad entre capital y trabajo. La Doctrina Social de la Iglesia enfrenta, dialécticamente, a las dos ideologías dominantes y alternativas entre sí: la liberal, y la colectivista.

Otra corriente de opinión especialmente desarrollada dentro del Trabajo Social brasileño, pone énfasis en que la cuestión social es producto de la contradicción entre capital y trabajo. Haciendo hincapié en la sociedad burguesa, el tránsito a la etapa monopólica de esta y la construcción de Políticas Sociales como mecanismos de mediación y especialmente en la importancia de no tomar el concepto de cuestión social en abstracto José Pablo Netto en su libro: Capitalismo monopólico y Servicio Social, citando a Cerqueira Filho señala que: *“la cuestión social son las expresiones difusas y atomizadas del múltiple y polifacético complejo de problemas que son congénitos a la sociedad burguesa moderna. Son los problemas políticos, sociales, económicos expresados en el proceso de constitución de la clase obrera. Se manifiestan en la cotidianidad de la vida social”*.

Iamamoto y Carvalho plantean que la cuestión social refiere a: *“las expresiones del proceso de formación y desarrollo de la clase obrera y de su ingreso al escenario político de la sociedad, exigiendo su reconocimiento como clase por parte del empresariado y del Estado. Es la manifestación, en el cotidiano de la vida social, de la contradicción entre el proletariado y la burguesía”*

En Argentina, Estela Grassi se aproxima a la noción de cuestión social desde: "la puesta en escena de esa falla estructural del capitalismo moderno cuya emergencia expresada en el pauperismo , se ubica en el siglo XIX , cuando los conflictos toman una forma que ya no pueden ser resueltos por la vieja filantropía"...

También, Margarita Rozas al colocar la atención en la intervención profesional destaca la relevancia de la cuestión social para la profesión y señala que ésta se "construye a partir de las manifestaciones de la cuestión social y dichas manifestaciones son las que configuran el campo problemático. La cuestión social debe ser analizada como producto de la organización y funcionamiento de la sociedad capitalista y la implicancia directa en la vida de los sujetos."

La comprensión de la cuestión social desde la noción de condicionantes sociales.

Robert Castel (1997) define la Cuestión social como: "Es una **aporía fundamental** sobre la cual una sociedad experimenta el enigma de su **cohesión** y trata de conjurar el riesgo de su **fractura**"

Pierre Rosanvallon (1995) expresa que la noción de cuestión social del siglo XIX se relacionaba con múltiples dificultades que surgían de la naciente sociedad industrial. Relacionando los fenómenos actuales de la exclusión social, este autor, plantea que se requieren nuevas categorías de análisis para comprender la **cuestión social** donde esta se hace más compleja a partir de la heterogeneidad de las diferentes expresiones del problema. Este autor, plantea el concepto de "nueva cuestión social", relacionándolo con las dificultades de gestión de los instrumentos clásicos del estado de bienestar, ligados a poblaciones homogéneas. Por otra parte, ante la crisis del Estado de Bienestar, Rosanvallon propone una necesaria mirada a los mecanismos de cohesión de la sociedad, dado que la crisis de éstos es una expresión de la "nueva cuestión social". Poniendo el acento en la fractura social a partir de múltiples causas de ésta.

Juan Suriano, en el texto "La Cuestión Social en Argentina", toma la definición de James Morris, ya mencionada, pero le agrega diversos niveles de complejidad...*"para el caso Argentino,... me parece relevante ampliarla e incluir dentro de la cuestión social otros dos temas significativos; por un lado, los problemas suscitados desde fines del siglo XIX en torno al género y relacionados centralmente con el rol de la mujer en su carácter de trabajadora y/o madre; por otro, descentrado el tema migratorio y obrero, la cuestión indígena, que tuvo su manifestación más dramática al finalizar la campaña de 1880 cuando miles de indígenas fueron exterminados y los que sobrevivieron sufrieron un proceso de desestructuración... Para finalizar con la definición, merece aclararse que la **cuestión social** en un concepto más abarcador y ajustado que cuestión obrera en tanto que este último remite específicamente a los problemas derivados de las relaciones laborales...*

Sin embargo es importante remarcar que....aunque no fue la primera manifestación de la cuestión social, el problema obrero está en el centro del debate y cruza la mayoría de los problemas inherentes a la cuestión social; la pobreza, la criminalidad, la prostitución, la enfermedad y las epidemias o el hacinamiento habitacional...." ³

La cuestión social en América una forma de aproximación al problema

En América la cuestión social surge como producto de diferentes tensiones. Una de ellas es la propia dispersión de culturas y civilizaciones que origina la conquista, con la consecuente resistencia a estos nuevos signos del poder.

Como forma de respuesta a este avasallamiento, el asedio cultural del colonizador, es respondido desde la tenacidad del colonizado como forma de resistencia. Es allí donde se construyen nuevas signos de sociabilidad en la búsqueda del lazo social perdido o avasallado. En otras palabras, la cuestión social, como problema y como concepto llega a América de la mano de los europeos, impuesta por la conquista.

Desde esta perspectiva, los inicios del orden capitalista en nuestro continente son muy distintos a los europeos, faltan siglos para que se produzca la fase fabril y mercantil del capitalismo. De allí que las leyes “universales” que regulan a la sociedad capitalista, no se darán en forma mecánica en clave de las relaciones capital- trabajo como ocurre en el contexto de la Revolución Industrial Europea. Por otra parte, la creación de la fuerza de trabajo en América es una imposición del colonizador y no producto “evolutivo” que llega desde el Medioevo.

Pero como toda imposición, esta creación de la fuerza de trabajo, implica siglos de resistencia, de luchas y de diferentes formas de la opresión. En otras palabras, la fuerza de trabajo, desde su propio devenir, en nuestro continente es singular, está atravesada por la historia, ha generado movimientos insospechados y, muchas veces incomprensibles para los observadores europeos y también en los propios americanos.

En nuestro continente la “posesión privada de los medios de producción” se impone por la mera fuerza de la conquista. No hay, por ejemplo, una trasmutación del Inca en gobernante capitalista, Pizarro se encargará de ocupar su lugar y exterminar la estructura de gobierno, tomando de ésta, solo lo que le puede ser funcional para su proyecto político, económico, cultural y social.

En América, la separación entre propietario y productor se construye en forma diferente a Europa siglos después de la conquista. Incluso en los orígenes del Estado Nación Argentino la oligarquía terrateniente es propietaria y productora, mientras que la parte más “industrializada” quedaba en manos de una nueva metrópoli (Londres). Los obreros que trabajaban la materia prima Argentina, curiosamente vivían en Inglaterra.

Tampoco en América hubo una absorción de artesanos a las fábricas. Los primeros desarrollos industriales nacionales en la Argentina, por ejemplo, fueron destruidos por el capital británico luego de la batalla de Caseros en 1852. Argentina luego de esta derrota, se constituye de esa manera en un país agrícola ganadero. El intento de desarrollo industrial Americano más

poderoso y avanzado de esta región en el siglo XIX (Paraguay), fue destruido en la Guerra de la Triple Alianza donde Argentina, Brasil y Uruguay, fieles a las órdenes del coloniaje británico obtuvieron para ese imperio las tierras que necesitaba para las plantaciones de algodón. sencillamente, por una simple necesidad de territorios ya que la guerra de secesión en los Estados Unidos hacía que el mercado británico se pierda plantaciones y producción.

Los pocos artesanos que aún quedan en la generación del ochenta son excluidos por su condición de gauchos, de mestizos, de orilleros, deberán permanecer en el campo, donde serán explotados no como campesinos sino como peones de estancia. Sus hijos recibirán la educación en las escuelas de Domingo F. Sarmiento, donde se les enseñará a despreciar a sus padres por bárbaros.

De este modo la creación de la fuerza de trabajo en América es singular, diferenciada en una gran cantidad de aspectos de la europea.

Lo mismo ocurre con la cuestión social donde su génesis se vincula con el propio origen de la patria, de la nacionalidad. En definitiva, en la génesis de las primeras luchas por recuperar la integración perdida.

América, conquista y cuestión social

Los inicios de la cuestión social en nuestro continente se vinculan con los efectos de la conquista en el marco de una modernidad naciente. Los problemas sociales que surgen como consecuencia de ésta están estrechamente relacionados con la fragmentación de las sociedades conformadas por las culturas originarias. Allí la diversidad, lo diferente trocó en desigualdad. Esa desigualdad es producto de factores económicos, políticos, culturales y sociales. No implica ni capital ni trabajo (tal como se expresaron en Europa), sencillamente: depredación, saqueo y desencuentro entre unos y otros. De allí que la cuestión social se manifieste en América a partir de una hecatombe demográfica, de la que el continente tardará más de tres siglos

en recuperarse, con el consecuente empobrecimiento, y disgregación producto de diferentes formas de explotación y violencia.

Se moría y aún se muere, de hambre en nuestro continente. Enfermedades, masacre de poblaciones, hambre, miseria, estigmatización, son algunos efectos de la cuestión social en América, donde las primeras victorias de los colonizadores, no solo se expresan en lo militar, sino en la ruptura del lazo social de los dominados. Mientras que el producto económico del saqueo y la expoliación de América, sirvieron para financiar la revolución industrial y porque no, a la misma clase intelectual que se oponía a esta, pero muy poco miraba nuestro continente.

Desde esta perspectiva, la cuestión social americana es una expresión del colonialismo europeo que comienza a constituirse cuestión nacional, a partir de naciones, culturas y civilizaciones agredidas, desvinculadas de sus tradiciones, de sus formas de producción, de su sabiduría y de su historia.

La cuestión social americana, también abarcará en poco tiempo a muchos españoles y mestizos quienes son segregados y puestos en el lugar de la barbarie junto con los aborígenes, por el solo hecho de no pertenecer a la forma de sociedad que se estaba construyendo en América. Luego, las guerras de la Independencia, como expresión de la construcción de nuestras naciones en un juego de pujas económicas, políticas, sociales y culturales, fueron construyendo nuestra nacionalidad, pero desde allí también se generó otra forma de cuestión social, donde la problemática de la integración de los territorios que se iban liberando de España implicó más y nuevos problemas sociales.

Nuestros pueblos desde la historia, lucharon por su integración, participaron de contiendas donde las formas de construcción de lo que más tarde fue la sociedad tuvo derrotas y victorias. De allí que la cuestión social se relacione con la génesis de los movimientos nacionales, donde, desde cada expresión de éstos se proponían formas de integración, y especialmente resolución de las diferentes formas de la desigualdad. La Independencia

traía consigo misma una promesa de una vida mejor, un nuevo contrato social una resolución al fin de los problemas sociales.

NOTAS

1 Se hace relevante definir el papel que tienen las relaciones causa- efecto en las ciencias sociales. Desde una perspectiva apoyada en la noción de "determinantes" sociales, esta relación es casi siempre unilineal (una causa, un efecto) Otra perspectiva es que las relaciones causa efecto funcionan en forma diferente en las ciencias sociales, donde las relaciones se transforman en condicionantes, es decir en probabilística, multilineal, (diferentes causas para un mismo efecto)

2 Sergio Grez, La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902). Santiago, 1995, p. 9.

3 Suriano Juan. La Cuestión Social en Argentina 1870-1943. Editorial la Colmena. Buenos Aires. 2000

Bibliografía

- Carballada, Alfredo. La Intervención en lo social. Editorial Paidós. Buenos Aires 2002
- Carballada, Alfredo. El Trabajo Social desde una mirada Histórica....Editorial Espacio. Buenos Aires.2006
- Castel, Robert. La metamorfosis de la cuestión social. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1997
- Donzelot, Jaques, La Invención de lo Social. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires. 2007
- Foucault, Michel. Historia de la Cultura en la Época Clásica. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 1976.
- Grassi, Estela Políticas y problemas en la sociedad neoliberal. Espacio Editorial. Argentina.2003
- Iamamoto, Marilda Relaciones sociales y Servicio Social en Brasil: esbozo de una interpretación histórico metodológica. Cortez/CELATS.1997

- Molina, María Lorena. Cuestión Social y Trabajo Social. Mimeo. 2006.
- Netto José Pablo Capitalismo monopólico y Servicio Social Cortez Editora. Brasil. 1982
- Rozas, Margarita La intervención profesional en relación con la cuestión social. Espacio Editorial. Argentina.2001